



Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA  
LPNCC-001/2023

“ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA”

(Tercera vuelta)

#### ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **20 de febrero de 2023**, en el Salón de Sesiones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior “L-11” y “L-101”, Colonia Las Torres /C.P. 44920/ Guadalajara, Jalisco, **conforme** a lo dispuesto en el artículo 63 y 72 la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de licitación antes mencionada, se reunieron el **Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, **C. Carmina Morales Rodríguez**, Representando en este acto al Área Requirente, en presencia de los testigos: **L.C.P. José Fonseca Ramírez** y **L.C.P. Daniel Alejandro Pinzón Estevez**, todos adscritos a este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que, se procedió a levantar el acta correspondiente a la Junta Aclaratoria de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPNCC-001/2023 “ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA” Tercera vuelta**, al tenor de lo siguiente:

I.- Conforme a las Bases de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPNCC-001/2023 “ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA” Tercera vuelta**, en lo subsecuente (**Las Bases**), los participantes (**LICITANTES**) interesados deberían de presentar por escrito las preguntas que tengan conforme al modelo del formato del (**Anexo 2**), firmado por el “**LICITANTE**” en el domicilio de las oficinas del Convocante y al correo [carmina.morales@tjajal.org](mailto:carmina.morales@tjajal.org) y/o [ana.sedano@tjajal.org](mailto:ana.sedano@tjajal.org) en formato WORD, en la que se dará respuesta únicamente a las preguntas presentadas a más tardar a las **15:00 quince horas del día 17 diecisiete de febrero de 2023 dos mil veintitrés**, en la **Unidad Centralizada de Compras** de este Tribunal.

II.-Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63, de la Ley, las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la presente **CONVOCATORIA**, deberán presentar un escrito, en el que exprese su interés en participar de este **PROCESO**, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos, los datos generales del interesado.

III.- Por lo que, se hace constar que **hasta las 15:00 quince horas cero minutos del día 17 diecisiete de febrero de 2023 dos mil veintitrés**, no se recibieron preguntas ni solicitudes de aclaraciones.

IV.- En virtud de haber agotado la etapa de junta aclaratoria y no habiendo otro hecho que hacer constar, ya que no se presentaron preguntas ni solicitudes de aclaraciones, se da por concluida la presente acta, siendo las **12:15 doce horas con quince minutos**, del día **20 de febrero de 2023**, firmando en ella para constancia quienes intervinieron, en presencia de dos testigos.



**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco**

**Maestro Giovanni-Joaquín Rivera Pérez**

Director General Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones  
del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

*Carmina Morales R.*

**C. Carmina Morales Rodríguez**

Representando en este acto al Área Requiriente de este Tribunal

**L.C.P. José Fonseca Ramírez**

Testigo

**L.C.P. Daniel Alejandro Pinzón Estevez**

Testigo

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de Junta Aclaratoria de fecha 20 (veinte) de febrero de 2023 (dos mil veintitrés), correspondiente a la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité número LPNCC-001/2023 "ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA" (Terceraa Vuelta) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y consta de 2 (dos) fojas del Acta.-  
-----conste-----